



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha: 31/01/2019

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 007 1999 00731 03	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL E INVERSIONES S.A	ANA DE DIOS DUARTE GALVIS	Auto Decide Recurso de Queja y fija fecha de audiencia	30/01/2019	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ
68001 31 03 003 2011 00062 01	Ordinario	JULIO AUGUSTO SANTAELLA BEDOYA	LUIS ALFREDO HERNANDEZ DELGADO	Auto de Tramite resuelve solicitud	30/01/2019	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68001 31 03 010 2012 00397 03	Ordinario	ALEJO MANTILLA REYES	NORBERTO REY CANCINO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACCEDE A SOLICITUD DE APLAZAMIENTO Y FIJA COMO NUEVA FECHA EL 20 DE FEBRERO DE 2019	30/01/2019	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ
68001 31 10 003 2012 00636 01	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GERMAN ENRIQUE VESGA BALLESTEROS	CAUSANTE: HONORATO VESGA BALLESTEROS	Auto declara desierto recurso de apelación contra el auto de 12/12/2016.	30/01/2019	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68001 31 03 003 2013 00154 01	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	OSCAR MAURICIO GOMEZ NAVAR	Auto de Tramite resuelve solicitud	30/01/2019	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68001 22 13 000 2016 00469 00	Laudo Arbitral	DORIS MANOSALVA	BANCO PICHINCHA S.A.	Auto resuelve aclaración providencia	30/01/2019	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68001 31 10 001 2018 00029 01	Verbal	EVANGELINA BALLESTEROS RUEDA	JOSE LUIS LOPEZ ACEBO	Auto decreta nulidad segunda instancia	30/01/2019	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIO